

La construcción de la identidad de los vecinos de la comuna 13 de la CABA y las expresiones públicas de la memoria, en el contexto de la transición al gobierno de las comunas de la CABA.

Ana María Dupey (FFyL UBA- INAPL) E-mail anamdupey@gmail.com

Eva Bomben (FFyL UBA) E-mail esmbomben@yahoo.com.ar

María Esther Necuzzi. (FFyL UBA) E-mail menecuzzi@fibertel.com.ar

Participación ciudadana, memoria e identidad. Puntos de partida y escenarios.

Los vecinos de las comunas de la ciudad de Bs.As. han sido instituidos como agentes de acciones políticas directas -ya sea para formular demandas, tomar decisiones y/o efectuar acciones de control sobre las políticas públicas- en el marco de las comunas, a partir de lo establecido en la Constitución de la ciudad y la denominada Ley Orgánica de las Comunas, No. 1777¹. Asimismo, vecinos de distintos barrios y comunas se han activado como agentes políticos, a través de su participación en el dilatado proceso de transición hacia las comunas, que se inicia a partir de la sanción de los artículos 47 y 48 de la mencionada ley, y continúa hasta la actualidad. En relación con este proceso en trabajos anteriores abordamos cómo los vecinos a través de las acciones y discursos que concretan en instancias de control de las políticas públicas relacionadas con la instalación de las comunas, ponen de manifiesto su identidad comunal diferencial. En dicha oportunidad se contrastó el caso de la Comuna 13 (integrada por los barrios Belgrano, Colegiales y Núñez) con el de la 4 (Barracas, La Boca, Pompeya y Parque Patricios). En esta presentación, nos interesa profundizar en los usos de la memoria que los vecinos de la Comunas 13 efectivizan en los procesos de construcción de su identidad diferencial como colectivo social, a través de las acciones y discursos que despliegan en las distintas modalidades de participación ciudadana (acciones de control y gestión y de toma de decisiones en relación con las políticas) para poner en funcionamiento el gobierno de las comunas.

Para operacionalizar el objetivo de este trabajo partimos de las prácticas políticas comprendiendo por tales las acciones públicas y los discursos -que dan sentido a dicha acciones- (Birules, 2007) que efectivizan los vecinos en su carácter de agentes de la sociedad civil en su interrelación mutua y con otros sujetos sociales. Los agentes, a través de sus deliberaciones sobre los asuntos públicos - que forman parte de la vida en común (Arendt, 2009)- pueden exhibir distintas modalidades de participación ciudadana en las que ponen de manifiesto sus identidades grupales. Estudios recientes presentan distintas alternativas en la identificación y el análisis sobre cuáles son las formas organizativas y dinámicas de la participación ciudadana, las metodologías que desarrollan y los criterios que utilizan para evaluar el funcionamiento de las experiencias participativas, así como también los diversos tipos de consecuencias que pueden tener (Cunill, 1997; Fishkin, 1995 ; Font,

1 La misma se refiere a la organización, competencia y funcionamiento de las Comunas.

2001). P. Mujica -siguiendo a Sartori (1989)- pone la atención sobre las actividades voluntarias mediante las cuales los miembros de la sociedad civil participan en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de la política gubernamental. Dentro del universo de las modalidades de participación ciudadana, atendiendo a sus objetivos y modos de acceso, diferenciamos a) aquellas en las que se enfatiza en el aspecto decisorio centrado en cómo influir en la toma de decisiones de acuerdo a los intereses del ciudadano, b) las que focalizan en el control del cumplimiento de las políticas definidas por la administración estatal central, c) las que solo se abocan a la utilización de la oferta que viene definida por los canales oficiales y d) las que se orientan hacia una participación ejecutora y administrativa, que incluye desde el diagnóstico de una situación -que se desea regular- hasta la puesta en práctica y evaluación de las políticas. (Márquez B. 2001)² En el caso del presente trabajo se aborda la modalidad de control y seguimiento y de toma de decisión de políticas públicas, en los contextos en los que se concretan, Comisión Bipartita y reuniones de Pre consejos Consultivos Comunales, respectivamente. De este modo, se toman en cuenta los procesos comunicativos en los que quienes participan transmiten, exhiben, objetivan, comentan, negocian y transforman su participación ciudadana y su identidad comunal. La noción de identidad que se adopta sigue las formulaciones de Paul Ricoeur (1996), quien asume que es por la acción que se descubre la identidad, que denomina ipse. Esta no corresponde a una sustancia de la mismidad sino que requiere de una transformación, la del sí mismo objetivado como otro, en todas las objetivaciones en las que el sí se da en el mundo. Para ello, se necesita de un trabajo de elaboración constituyente, a partir del distanciamiento de sí mismo, hacia el sí mismo objetivado en el mundo a través de las representaciones de las obras y las instituciones y la relación dialéctica con el *socius*, el prójimo, el otro³ para alcanzar el auto reconocimiento de sí mismo.

Esta idea de identidad deja de lado el sí mismo como origen y da preferencia a un sí mismo como aprendizaje, a través de los signos objetivados del sí mismo. La transformación del sí mismo actúa como condición de conocimiento de sí y como producto de este último. Pero, además, la adscripción identitaria individual o colectiva para Ricoeur no incluye únicamente la conexión cognitiva entre agente y acción sino que comprende la responsabilidad moral y jurídica, que se relaciona con la capacidad del sujeto de designarse a sí mismo como autor de sus propios actos. Proceso en él que hay un otro, que conmina a la responsabilidad, a la que el sí mismo responde en un compromiso cognoscitivo (de sentido), ético y de reciprocidad política. Aspectos, que se relacionan con la aptitud para la ciudadanía y la participación ciudadana en escenarios públicos y la

2 Clasificación tomada de Participación ciudadana en la gestión pública 2da parte de Francisca Márquez B. et. al .publicada en Temas Sociales noviembre 2001:42 p.10

3 Para Ricoeur 1996 “La alteridad no se añade desde el exterior a la ipseidad, como para prevenir su derivación solipsista, sino que pertenece al tenor del sentido y a la constitución ontológica de la ipseidad: este rasgo distingue claramente a esta tercera dialéctica de la de la ipseidad y de la mismidad, cuyo carácter disyuntivo seguía siendo dominante” (p. 352). En breve uno mismo es en tanto que es otro y en tanto este otro permite descubrir a uno mismo.

promoción de la autonomía de la sociedad civil.

Para dar continuidad a dicha identidad se requiere del hacer de la memoria. Es decir, del trabajo que hacen los sujetos en la movilización de la memoria para decir quiénes son ellos y para instaurar una autoridad enunciativa con respecto a sí mismos. Memoria, que junto con los olvidos están al servicio de la reivindicación de la identidad y que se diferencia de la memoria (y olvidos) con los que se justifica el sistema de autoridad del poder político institucional. Abordamos la memoria, siguiendo a Paul Ricoeur (2008) no solo como la recepción de imágenes del pasado (operación cognitiva) sino como una praxis en la selección de recuerdos (operación pragmática), la apropiación de ellos y la auto atribución de los mismos a sí mismo, por parte del sujeto (individuo o colectivo social). Operaciones por las que éste último adquiere continuidad temporal, orientación para la acción y singularidad. Sin embargo, no hay procesos de auto-atribución de recuerdos sino se dan simultáneamente exo-atribuciones, por parte de múltiples otros (funcionarios, partidos políticos, vecinos de la propia comuna y de otras etc.), con los que interactúan y/o son tomados como referencias. Para el análisis de estos procesos nos basaremos en las prácticas y discursos de distintos escenarios, donde los vecinos de la Comuna 13 experimentan la relación de sí mismos con el/los otro/s y ponen en discurso verbal su memoria para afirmar su identidad comunal. Para ello se tomarán en cuenta dos escenarios de deliberación pública distintos, que se relacionan con su lucha por hacer efectiva la democracia participativa. El primero corresponde a la comisión bipartita integrada por legisladores y vecinos, quienes ejercen el control y el seguimiento de las acciones para la puesta en funcionamiento de las comunas. Dicha comisión se da en el marco de la comisión de Descentralización y Participación Ciudadana de la Legislatura de la CABA. A esta última le corresponde “dictaminar sobre todo asunto o proyecto vinculado al proceso de descentralización, a la normativa electoral y de los partidos políticos, a la constitución y evolución de las Comunas, al análisis de experiencias análogas de descentralización política y administrativa, y todo lo concerniente a la instrumentación de mecanismos de participación ciudadana conforme con los artículos 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 127, 128, 129, 130, 131 y la cláusula transitoria 17 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires⁴. El segundo comprende las reuniones organizadas en virtud de la Disposición DGDPCIU No. 2 del 2010. Normativa por la que el Poder Ejecutivo de la CABA convoca a la reunión de Pre Consejos Consultivos en todas las comunas, a partir del 16 de junio del 2010. Estos consejos consultivos comunales constituyen la instancia de participación política directa de las organizaciones barriales y de los vecinos. En ambos escenarios se traman relaciones sociales entre actores diferentes. En el caso de la Comisión Bipartita se trata de reuniones que sostienen legisladores, organizaciones barriales y/o territoriales, y vecinos en forma individual en salones de la Legislatura y se vienen desarrollando desde el año 2005. Sus

4 .”<http://www.legislatura.gov.ar/comision.php> consultada 23-8-2010.

deliberaciones principalmente, se focalizan en el seguimiento de las acciones del Poder Ejecutivo para llevar a cabo la puesta en funcionamiento de las Comunas, pero, también, se han constituido en una instancia para impulsar al Poder Legislativo para que, a través de sus atribuciones, haga efectivo dicho control. El segundo escenario, corresponde a las reuniones de los pre consejos comunales convocadas por el Poder Ejecutivo para desarrollar su implementación ante la futura instalación del gobierno de las comunas en el 2011. En las mismas interactúan por una parte, vecinos –que residen en las comunas- con distintos conocimientos y trayectorias en relación con la participación ciudadana en las comunas, representantes de organizaciones barriales y de partidos políticos y por otra, funcionarios de los CGPC, quienes responden a las directivas políticas del Poder Ejecutivo, quien ha sido reticente al establecimiento de las comunas y cubre con un manto de olvido lo actuado por los vecinos.

La memoria y la participación ciudadana en la construcción de la identidad colectiva

En las sesiones de la Comisión bipartita se observa que los vecinos de la comuna 13 tratan de constituirse en agentes de la participación ciudadana. Sin embargo, dicha agentividad política estiman que es amenazada, cuando no se genera la deliberación pública en relación con el/los otros interlocutor/es: funcionarios, legisladores otros vecinos, etc. con los que necesita socializar para llevar a cabo el control del proceso de la transición de las comunas. En sus discursos los vecinos perciben que los otros, a través de sus acciones y discursos, les son necesarios para producir la deliberación pública, instancia en la que los vecinos constituyen su identidad política colectiva. Por ello, cuando no se concretan las deliberaciones (falta de quorum de legisladores) o se desvían hacia cuestiones que no corresponden al control y seguimiento de la transición hacia las comunas, los vecinos tratan de orientar las interacciones con los otros asumiendo para ello una memoria colectiva compartida en torno al trabajo que han realizado como integrantes de la comuna 13. Con tal finalidad llevan a cabo un trabajo de búsqueda y selección de recuerdos compartidos –rememoraciones-, mediante los cuales afirman y dan densidad temporal a su identidad colectiva.

Una práctica regular presente en los discursos de los vecinos es la de apelar al trabajo realizado en forma colectiva en el pasado como un contenido semántico que hace al sentido de la identidad colectiva de los vecinos de la Comuna 13. Se trata de una creencia compartida y arraigada en el grupo, que ilustran enunciados tales como: “*tenemos trabajo hecho*”, “*estamos y hemos trabajado*”, “*el trabajo que veníamos haciendo*”, “*estamos para luchar por lo que hemos trabajado*”. etc. Cuando este trabajo de los vecinos es omitido o desconocido, negado y/o desvalorizado por legisladores y/o funcionarios del poder ejecutivo con los que interactúan se produce una degradación de la identidad colectiva. Entonces los vecinos reclaman reconocimiento con expresiones tales como: “*Respeten el trabajo realizado*”, que no dejan estar teñidas de estados

emocionales de malestar: “estoy enojado”, “estoy cansada”. Pero este trabajo para ser constituyente de la identidad comunal requiere del reconocimiento del/os otro/s. Por eso cuando los diputados por falta de compromiso y responsabilidad no permiten construir un espacio de deliberación conjunta, no solo limitan el progreso del trabajo por el que se autodefinen los vecinos sino que los menosprecian (“ningunean”). De igual forma, cuando los funcionarios interpelados en las sesiones no aportan aquella información necesaria para efectuar el control de la política del Ejecutivo, dejan a los vecinos sin la materia prima para que puedan efectuar su trabajo. Lo que provoca el extravío del propósito del funcionamiento de la Comisión Bipartita -que acoge a vecinos y legisladores- la pasividad política de los vecinos y la desactivación de su identidad grupal. Así lo declara Víctor:

“Creo que la mayoría de los vecinos que estamos acá hace más o menos siete años que venimos con estas vueltas. Y uno de los temas que planteó recién Pedro me parece que es central. ¿Cuál es la posición de una comisión de control cuando el que tiene que ser controlado no hace nada? Este tema también fue planteado el año pasado. Como el Poder Ejecutivo no hacía nada, la Comisión Bipartita debía hacer el seguimiento del Poder Ejecutivo, pero tampoco podía hacer nada. Éste es un error.” (31-3-2008)

La continuidad de la identidad se percibe amenazada por la discontinuidad de los interlocutores. Los sucesivos cambios de los funcionarios del poder ejecutivo, y la carencia de los conocimientos para actuar conjuntamente con los vecinos obstaculiza la posibilidad del avance del trabajo cooperativo, y en consecuencia el desarrollo de la identidad. En estas circunstancias, los vecinos retoman la asimetría señalada haciendo valer la continuidad de su trabajo para autorizar sus enunciados y descalificar la autoridad institucional representada por los funcionarios. Simultáneamente, se auto-presentan como poseedores del conocimiento necesario para realizar el trabajo, que ofrecen compartirlo con los otros agentes para superar la brecha.

Luciana dice al respecto:

“¡Estamos cansados! Todos los funcionarios que se han presentado están hace cuatro o cinco días. Por eso, les sugiero que pidan un informe, ya que tanto nuestra asociación civil, como Vecinos del Encuentro o como la Comuna 13, a la que pertenezco, nos ofrecemos a preparar un informe para que sepan realmente de qué se trata el trabajo y la transición por la que estamos pasando, porque ésta comenzó el año pasado.”(8-5-2006)

La carencia de colaboración afecta la participación por la que los vecinos constituyen su identidad. El sentido de dicha participación viene definida desde el pasado: cambiar la política, pero se ve truncada de proyectarse hacia el futuro ante la falta de interlocutores (legisladores y funcionarios) que faciliten la reforma política. La no posibilidad de prever un porvenir inhabilita la proyección de la identidad hacia el futuro.

Luciana dice: *“Desde hace mucho tiempo que venimos participando, hace más de dos o tres años, con diferencias partidarias entre los compañeros pero todos con el mismo objetivo. En nuestro caso, pensábamos que las comunas abrirían las puertas para llegar a la reforma política, al cambio, a que las cosas se manejen de otra manera y no como se vino manejando hasta ahora. Pero, lamentablemente, nos encontramos con que el sueño, la esperanza, de que con este cambio por fin se iba a llegar a la solución y a las comunas, no va a ser cumplido.”* (7-4-2008)

No solo a funcionarios y a diputados se les atribuye la capacidad de degradar las condiciones para que efectivicen los vecinos su participación política, también, se mencionan a los partidos políticos como agentes que devalúan el trabajo por la instalación de las comunas que los vecinos vienen haciendo. Al respecto dice:

“Tengo varias preguntas, pero específicamente me voy a referir a lo que dicen los medios, por ejemplo, el diario La Nación del día viernes. Allí se dice que prácticamente los partidos políticos se han rifado las comunas. ¿Cuál es el manejo que se hace? ¿En qué condiciones quedamos los vecinos que estamos tratando de involucrarnos en un proceso de transición hacia las comunas? En los diarios aparece que está prácticamente todo acordado con los grandes partidos políticos.” (7-3-2007)

La Legislatura-en cuanto cuerpo legislativo integrado por partidos políticos-, también, es señalada por una vecina como un agente que puede llegar a obstaculizar la concreción de las elecciones de las juntas comunales, y para ello rememora cómo en el pasado demoró la sanción de la Ley 1777 de Comunas,

“La Legislatura en su conjunto se transformaría, para mí, en cómplice de todo esto, como fue cómplice de que desde el 2001 no saliera la ley de comunas. La tuvimos que salir a pelear los vecinos... Aquí se está dirimiendo cuándo le conviene a cada partido tener las elecciones. Esa es la decisión, más allá de lo que queramos o no los vecinos.” (7-3-2007)

No solo se reclama a los legisladores que cumplan con funciones que les son inherentes, además, se los interpela para que renueven el contrato de ser cogestores de la política junto a los vecinos. Para autorizar su reclamo traen a la actualidad experiencias del pasado. Una vecina les pregunta si:

“¿Van a tener la voluntad para que los vecinos cogestionen con ustedes en esto de las comunas como hicimos hace tres años atrás, cuando veníamos trabajando muy bien? Acá tengo compañeros que no me van a dejar mentir. Estoy hablando de cuando nos juntábamos todos dos o tres veces por semana en Descentralización para armar el programa de transición de comunas que después quedó en el freezer cuando vino el cambio. Siempre pasan las mismas cosas: no tenemos continuidad, y ahora otra vez nos viene una nueva historia. ¿Cómo van a manejar esto? ¿Van a tener en cuenta toda esta participación vecinal y todo este esfuerzo que ha hecho mucha gente, van a tomar la decisión y van a cumplir con la ley que se aprobó y que tanto nos costó conseguir?.”

Otra de las cuestiones que acrecienta la vulnerabilidad del trabajo de los vecinos como agentes de participación ciudadana son las dudas que se plantean acerca de si al control que realiza la comisión sobre la transición hacia el gobierno de las comunas y la aplicación de los instrumentos de participación ciudadana corresponden al mundo real y objetivo o son simulaciones de ese mundo. Dado que en la política hay que operar en el mundo real y no en el de la ficción. En su argumentación una vecina recapitula sobre experiencias de participación previas imaginando que si hubiera efectuado el registro histórico de dichas experiencias corroboraría que se trata de simulacros:

“Por eso, desde la Comuna 13 queremos decir que nos parece que se sigue haciendo el “como si”: “como si descentralizáramos”, porque la descentralización real no aparece. Esto es lo que vivimos. Desde hace aproximadamente 6 ó 7 años vengo participando del presupuesto participativo en mi comuna. Si en esas primeras reuniones hubiera tenido una cámara y hubiera filmado a la persona que anotaba, podríamos ver que ahora se repite la misma escena. Se hace el mismo teatro, pero con diferentes actores. Tenemos la sensación de que seguimos en el “verso”. Ésta es la realidad: nos siguen haciendo el verso, porque no se habla de las comunas, sino que se arman comisiones.” (5-3-2007)

Además de funcionarios, legisladores y partidos políticos, los vecinos pertenecientes a otras comunas y barrios son tomados en cuenta en la construcción identitaria de los vecinos de la 13. Estos últimos se auto proponen como referentes, en términos de la capacidad organizativa adquirida, para las otras comunas. Para ello rememoran como fue su experiencia para agruparse en forma colectiva y fomentar la participación ciudadana. Marcando de este modo su trabajo distintivo como comuna 13 y presentándolo como modelo a ser replicado.

“ Nosotros hemos convocado –cuando digo nosotros, me refiero a tres o cuatro asociaciones y vecinos a quienes nos interesó el tema de las comunas desde el año 1998– a otros vecinos conocidos; al principio éramos siete; se está incorporando más gente, ya somos veinticinco. Hay representantes de asociaciones, hay vecinos independientes –como les llamamos nosotros– y hay militantes de partidos políticos: hay dos socialistas, un radical, uno de recrear; no sé si se me escapa alguno, que me perdone. Es decir, nosotros convocamos a todos, y a ellos les trasmitimos todas las cosas que estamos haciendo con la Secretaría de Descentralización y, ahora, con ustedes. Creo que si en todas las comunas existiera un grupo promotor de la comuna número tal, sería más fácil para todos conectarnos.” (26-12-2005)

En los discursos se produce un ennoblecimiento del trabajo de los vecinos. Reiteran que no perciben una retribución monetaria- a diferencia de funcionarios y legisladores, cuyo trabajo es compensado con un salario- Dado que no media un interés económico no es una actividad mercantilizada. Asimismo, no es un trabajo obligado sino que se hace en forma voluntaria. Así lo

destaca Héctor:

“No puede ser que se esté “forreando”/denigrar/ al vecino de esa forma. Perdón por la expresión. Al vecino hay que respetarlo, porque hemos puesto nuestra buena voluntad para muchas cosas. Aunque no nos paguen, porque nunca cobramos ni un centavo, se debe reconocer nuestro trabajo.”(20-2-2008)

Además de los factores mencionados, que degradan la identidad colectiva de los vecinos de la 13, en sus relatos éstos hacen referencia a aquellos impedimentos que limitan la reunión para la deliberación pública entre los vecinos de la propia comuna. Como, por ejemplo, que las autoridades del CGPC de la comuna les impida reunirse en su sede, exponiendo argumentos vinculados a factores climáticos o cantidades de asistentes etc. que los vecinos califican de absurdos. Incluso en oportunidades resaltan que han sido expulsados violentamente.

“Por último, les quiero decir que no sólo no fomentan que venga a participar la gente, sino que los que participamos somos echados por la Policía de los Centros de Gestión y Participación. Desde el año 1998 nunca me sentí tan ultrajada. En algunos CGPs o en algunas comunas ni siquiera los dejan reunirse, con la excusa de que hace calor, de que los vecinos no vienen, etcétera.” (20-2-2008)

Estas acciones refieren a pruebas, tareas difíciles que deben superar los vecinos para alcanzar la recompensa: la reforma política. Sugieren hazañas que son eslabonadas temporalmente configurando una gesta heroica del colectivo de vecinos. Los acontecimientos narrados en relación con la sanción de la ley 1777 -que trata sobre la organización, competencia y funcionamiento de las Comunas- por un vecino en la reunión del 2-6-2008 señalan las vicisitudes que debieron sortear para sostener su proyecto político frente a los intereses de los legisladores. Es a través de esa lucha para llevar a cabo una empresa - en este caso de reforma política- en la que se destacan despojos, agresiones, humillaciones que se va configurando una identidad narrada en forma heroica, que indica quiénes son los vecinos de la comuna 13 en este ámbito político.

Héctor: comenta al respecto:

“ Nosotros, que hemos trabajado en la cocina, conocemos todos los tejes y manejes raros que se han ido formulando, para llegar a lo que fue la ley reglamentaria; porque las comunas estaban creadas por los constituyentes del año 1996, que pedían que se hiciera una ley que las reglamentara. Esa ley fue la 1777. Fue un aporte de los vecinos. Caminamos muchas horas. Victoria, incluso, nos acompañó muchas veces, a pesar del frío, del calor o de la incomodidad, y trabajamos hasta altas horas de la noche. Cuando en el recinto se fueron aprobando los diferentes artículos, se los negoció. A pesar de que iba a ser la primera ley en el país redactada por los vecinos, no debe tener más de un 6 por ciento de participación vecinal. Todo lo demás fueron arreglos entre los diferentes bloques. Cada vez que a un diputado le íbamos a pedir su firma para

apoyar el proyecto, había toda una negociación: por una coma o por un punto, había que agregar una palabra o agregar algo más, porque si no, ese bloque nos negaba el voto. Esto lo hacía asiduamente gente que, en su momento, tenía mayoría en la Legislatura.”

Los altibajos que enfrentan no solo se dan en el ámbito de la Legislatura se reproducen con los sucesivos funcionarios de los gobiernos de la CABA con los que interactúan. Héctor comenta:

“Las cosas vienen mal paridas de entrada. Hay cosas raras. Nosotros, a veces, no nos damos cuenta, porque somos demasiado ingenuos en cuanto a la política. Por ejemplo, Ibarra no quería la ley de comunas y, sin embargo, el otro día en el Tortoní se mandó una parodia, haciéndose la víctima y apoyándola. ¿Por qué cuando era Jefe de Gobierno la marginaba? Y mejor no hablemos de Telerman ni de Roy Cortina, porque rodeados de obsecuentes hicieron lo que quisieron y gastaron el presupuesto que estaba asignado a la Ley de Comunas. ¿Adónde fue a parar todo ese dinero que se gastó? ¿Quién rinde cuentas de todo eso? ¿Por qué nos callamos la boca?” (2-6-2008)

Se trata de un pasado presentado con atropellos y constreñimientos, pero cuyos logros si bien han sido legitimados, posteriormente, por el estado de derecho (Leyes Nos 1777 y 3233) no se plasman plenamente. Por ello restan numerosas tareas, que demandan del esfuerzo colectivo. Se trata de una empresa inacabada que continúa hacia el futuro y los mantiene unidos.

Los vecinos de la 13 se dan a sí mismos un rol protagónico en esta empresa. Así lo expresa Víctor:

“creo que desde hace muchísimo tiempo muchos vecinos lo vienen llevando a cabo... muchos venimos empujando esta transición, en el sentido de que es un proceso de cambio cultural y político, y aclaro que esto no lo hace ni un político ni unos diputados.” (1-9-2008)

Dada la importancia que se le asigna al trabajo por la reforma política como núcleo identitario cuando éste quiere ser dirigido por un agente ajeno a los vecinos, se reclama su propiedad apelando para ello a la rememoración de acontecimientos del pasado. En diálogo entre Víctor y una diputada éste le dice:

“quería aclararle a la diputada... que ella no tiene que decirnos que debemos conducir este proceso: los que venimos peleando esto desde hace seis años sabemos que lo conducimos y lo sostenemos desde hace mucho tiempo. Quería aclarar esto porque fue una cosa que me molestó un poco: que un diputado venga a decirnos lo que debíamos hacer; cuando –vuelvo a repetir– somos nosotros los que venimos sosteniendo esto desde hace muchos años. Sin nuestra presencia no se hubiera logrado nada de lo que se logró. (1-9-2008).

La creencia y estima en el trabajo realizado se proyecta para fortalecer la continuidad de la empresa asumida por el grupo, aún, cuando la amenaza de la disgregación se cierne sobre éste. Héctor lo declara en una de las reuniones:

“Nos están diezmado, pero no nos van a ganar. No nos vamos a ir de aquí. Vamos a estar firmes,

aunque seamos tres o cien, pero vamos a seguir luchando por las comunas. No nos van a joder ni a ganar. Estamos para luchar por lo que hemos trabajado.” (2-6-2008)

No solo la identidad de los vecinos de la 13 se plasma en el escenario de la Comisión Bipartita que comparte con las restantes comunas de la ciudad sino, que también se despliega en el ámbito intracomunal de los pre consejos consultivos comunales, que exponemos a continuación.

La controversia entre la memoria de la participación ciudadana de los vecinos de la comuna 13 y la desmemoria oficial del gobierno de a CABA

El día 16 de junio del año en curso el poder ejecutivo convocó a la integración de pre consejos consultivos comunales de las comunas de la ciudad de Bs.As por Res 27 SSATCIU/10, abriendo oficialmente un espacio de deliberación pública. En el caso de la comuna 13, éste hecho suscitó, por parte de los vecinos que venían participando, un cuestionamiento a la desmemoria oficial con respecto a la existencia del consejo consultivo de la comuna⁵. El mismo se había constituido en el año 2006. Existencia, que distintos vecinos argumentaron rememorando el trabajo que realizaron desde el año 2001⁶ para la sanción de la Ley 1777 , todas las vicisitudes que debieron superar para

5 Constitución que obra en el acta siguiente. En Buenos Aires a los 12 días del mes de Agosto del año 2006, siendo las 11 horas, en la sede del Club Colegiales, sito en la calle Teodoro García 2860 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reúnen las personas cuyos nombres, domicilios y números de documento figuran al pie de la presente acta, quienes actuando por derecho propio manifiestan su voluntad de constituir el Consejo Consultivo Comunal Provisorio de la Comuna N° 13, integrada esta por los barrios de BELGRANO, COLEGIALES Y NÚÑEZ, todos pertenecientes a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y siguiendo los lineamientos establecidos por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Ley Orgánica de Comunas N° 1777, sancionada el 1 de Septiembre de 2005.

Este acto está precedido por sucesivas convocatorias a los vecinos de la Comuna N° 13 y reuniones realizadas en distintos locales de los barrios mencionados, desde la aprobación de la Ley N° 1777/05 Orgánica de Comunas, y resulta consecuencia directa de las demandas y recomendaciones expresadas por los vecinos que participaron del “Encuentro de Vecinos y Militantes Barriales”, realizado el 8 de Abril próximo pasado en instalaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, donde intervinieron vecinos de todas las Comunas de la Ciudad.

Los vecinos presentes acuerdan tratar el siguiente temario:

1- Lectura de las facultades que otorga la Ley 1777/05 al Consejo Consultivo Comunal.

2- Lectura y aprobación del Acta constitutiva.

3- Organización y Plan de Trabajo del Consejo Consultivo Comunal Provisorio de la Comuna 13.

Siendo las 11:30 horas, con la coordinación de Carlos Wilkinson se da por comenzado el plenario, culminando a las 12:45 horas con las siguientes resoluciones:

1- Aprobar la constitución del Consejo Consultivo Comunal Provisorio de la Comuna N° 13 en los términos que figuran en la presente acta. (Anexo 1)

2- Agregar como anexo 2 al acta constitutiva el resumen de la reunión del Grupo Promotor de la Comuna 13 en la que se decidió constituir el Consejo Consultivo Comunal Provisorio.

3- Establecer como mínimo una reunión mensual del Consejo Consultivo Comunal Provisorio a realizarse rotativamente en los distintos barrios que conforman la Comuna N° 13.

4- Mantener la periodicidad semanal de reuniones de Grupo Promotor de la Comuna 13 los días miércoles a las 19 horas en el CGP Comunal 13 sito en la Av. Cabildo 3067 1° Piso.

5- Organizar las actividades del Consejo Consultivo Comunal Provisorio de la Comuna 13 en comisiones de trabajo de acuerdo, inicialmente, con las comisiones formadas en el Grupo Promotor de la Comuna 13, quedando sin embargo establecido, que los vecinos y organizaciones que participen podrán crear las comisiones que se consideren necesarias y oportunas para la ampliación y el mejor funcionamiento del Consejo.

6- Establecer como actividad principal hasta la próxima reunión la invitación a participar en forma abierta y democrática a todos los vecinos y organizaciones de la Comuna N° 13 que quieran hacerlo.

Siendo las 13 horas y como primera acción del Consejo Comunal Provisorio de la Comuna 13, un grupo de vecinos integrantes del mismo se dirigió al Mercado de las Pulgas con el propósito de sostener una reunión con los puesteros organizados en ACARYA y Asociación de Puesteros del Mercado de las Pulgas a fin de interiorizarse de la situación y proyectos existentes.

<http://micomunatrece.galeon.com/productos1789512.html> consultada 2 octubre 2010

6 El año 2001, es un hito en la memoria de los vecinos porque tuvieron que asumir la responsabilidad de llevar a cabo la gestión de las políticas de la ciudad, en el contexto de la severa crisis económica y política en la que el pueblo revoca los mandatos a los

llegar al llamado a elecciones del 2011, las luchas sostenidas para que los reconocieran los funcionarios del CGPC 13 precedentes y los proyectos que llevaron a cabo como consejo. Asimismo, contrastaron la modalidad constitutiva distinta de este consejo consultivo, generado por los vecinos y no dirigido por partidos políticos a diferencia de la propuesta de la Res 27 SSATCIU/10 que en palabras de los miembros del consejo *quiere poner la superestructura política por encima de la participación de los vecinos* dado que asignaba a los directores de los CGPC -que responden al partido gobernante (PRO)-, la coordinación⁷. Para reforzar la institucionalidad del consejo hace explícito que posee un reglamento de funcionamiento. Un integrante de la reunión - que responde al PRO- apuntó que había otros consejos consultivos y a pesar que el público solicitó que se dieran a conocer sus integrantes, nadie respondió al requerimiento. Frente a la negación por parte de las autoridades de reconocer lo actuado por el consejo, los vecinos en sus exposiciones fueron reclamando el reconocimiento del trabajo de los vecinos del consejo y que se cediera la coordinación del encuentro a los vecinos. No sin pujas los vecinos en la siguiente reunión logran tomar la coordinación de la misma. Las sesiones se sucedieron con fricciones entre integrantes del consejo y funcionarios en la compulsa por ser reconocidos unos y negados por el otro. Como se infiere los vecinos vuelven a retomar el trabajo realizado y la rememoración de su formación como consejo y la histórica labor llevada a cabo para sostener su continuidad identitaria, pero esta vez el “otro” con el interactúa es un funcionario de la comuna y el ámbito político comprende la comuna exclusivamente. Por otro lado, logran desplazar una propuesta en la que el ejecutivo porteño se presenta otorgando la participación ciudadana a los vecinos hacia una participación apropiada y gestionada por los propios vecinos.

Conclusiones preliminares:

Si bien esta investigación se encuentra en curso porque, recientemente, se han habilitado oficialmente nuevos escenarios como los que abordan la constitución de los Pre Consejos Comunales, se pueden anticipar algunos avances en relación con el objetivo del trabajo. Se observa que en los procesos de participación ciudadana en las esferas de control, evaluación y toma de decisión en relación con las políticas públicas de la ciudad de Bs.As. emergen acciones y discursos que ponen de manifiesto la identidad colectiva de los vecinos de la comuna 13 en acción. Se ha constatado que, más que una identidad declarada, se trata de una identidad actuada. Es a través de las relaciones que establecen con los otros, que los vecinos pueden concretar acciones y discursos

políticos por la fuerza. Circunstancia en la que emergieron modalidades organizativas como las asambleas barriales de democracia directa, las empresas recuperadas y la economía asociativa caracterizadas por el autogobierno

7 El art. 3°. De la mencionada resolución dice: Artículo 3°. - Delégase en los Directores Generales de los F/N Centros de Gestión y Participación Comunales o en quienes éstos designen la coordinación de los debates de las reuniones plenarios de los Pre consejos Consultivos Comunales

respecto de un mundo que comparten. Mundo, que como diría Arendt (2007), al mismo tiempo que une a unos separa a otros, porque genera competencias y conflictos a partir de la pluralidad de proyectos de los participantes. Estas acciones y discursos, por su interrelación con los producidos por otros, les permite a los vecinos de la comuna 13 objetivarse y reconocerse a sí mismos como otro. En estas objetivaciones, por las que toman conciencia de sí mismos, realizan distintas operaciones: se atribuyen a sí mismos recuerdos propios y elaboran cadenas de recuerdos (sanción Ley 1777, lucha por el establecimiento de las elecciones de los gobiernos de las comunas, etc.) en función de un presente. Además, estos recuerdos les sirven para orientar las acciones hacia un futuro deseado, la tan ansiada reforma política con la instalación del gobierno de las comunas. Ellos se designan a sí mismo como poseedores de recuerdos frente a las acciones y discursos de otros -funcionarios, legisladores, etc.- que los desconocen, olvidan, niegan. Por ello, en ciertas oportunidades los propios vecinos realizan comentarios en torno a que de haberse generado el registro de los acontecimientos, que rememoran, se verificarían sus afirmaciones.

En los relatos que emiten los vecinos en sus interacciones con los vecinos de otras comunas, funcionarios, legisladores etc. se presentan como un nosotros heroico, que enfrenta vicisitudes, realizan hazañas frente a las distintas pruebas que deben sortear. Pruebas que devienen de las acciones de aquellos agentes que presentan intereses divergentes con respecto a la empresa que se proponen llevar a cabo los vecinos de la 13. Las narraciones emergen siempre frente a situaciones críticas: la recurrencia de acciones que limitan la participación ciudadana, la falta de información pública sobre las comunas, las vicisitudes para sancionar la ley 1777, las reiteradas postergaciones de las elecciones, las demoras en el establecimiento del padrón electoral, la no resolución de la inclusión de partidos vecinales en la ley de partidos políticos etc. Se trata de una heroicidad cívica. El eslabonamiento de las pruebas superadas genera un sentido de continuidad entre el pasado y el presente del grupo, le da una densidad temporal a sus acciones acrecentando su autoridad frente a la institucional y, guían las acciones futuras. Es por los relatos de estas acciones que los vecinos de la 13 se identifican y por aquello que destacan simbólicamente: el trabajo por la participación ciudadana, realizado en forma conjunta y resultado de la acción libre y voluntaria y en el que el sujeto persevera.

Finalmente, somos conscientes que esa es una primera aproximación para analizar cómo a través de la participación ciudadana se gestan identidades comunales diferenciales, que se forman y transforman apropiándose del pasado, para auto-reconocerse en la dinámica de un juego político, que plantea una nueva relación de los vecinos con el Estado.

Bibliografía

- Arendt, Hannah (2009) Condición humana. Buenos Aires, Paidós.
- Arendt Hannah (2007) ¿Qué es la política? Buenos Aires, Paidós.
- Birules, Fina (2007) Introducción Hannah Arendt ¿Qué es la política? Buenos Aires, Paidós pp.9-40
- Blanco I, y Joan Font (2005) La participación ciudadana en grandes ciudades › Primera parte: Aspectos teóricos
- Borja J (2009) [Gobiernos Locales: Políticas Públicas y Participación Ciudadana](#); Aportes No. 19
- Carrión A. (2004) Participación ciudadana y Descentralización en el Perú
- Correa E. y M. Noé (1998) Nociones de una Ciudadanía que crece Santiago, Chile: FLACSO-Chile, 382 p. Serie libros FLACSO
- Cunill (1997): Repensando lo público a través de la sociedad. Caracas: CLAD-Nueva Sociedad.
- Foucault, M. (1973) La Arqueología del saber, México Siglo XXI
- Fishkin (1995): Democracia y deliberación. Barcelona, Ariel
- Font J. [Participación ciudadana y decisiones públicas: conceptos, experiencias y metodologías](#)
http://www.iis.unam.mx/pub_elect/zic/joanfont.pdf
- Font J. e I. Blanco (2004) ¿Qué hay detrás de la oferta de participación?: El rol de los factores instrumentales e ideológicos en los mecanismos españoles de participación IX Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Madrid, España
- Gentes I. (2006) Modernización del estado y gestión pública participativa en Chile: Alcances, obstáculos y perspectivas. América Latina Hoy, 42pp. 61-91
- Goss (2001): Making local governance work. Londres: Palgrave.
- Heras Monner Sans, Ana Inés; Córdova, Luciana; Burin, David (2007). Análisis de la participación en la transición hacia el gobierno por comunas de la ciudad de Buenos Aires. Estudios Políticos, No. 31. IEP, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, Medellín: Colombia.
- Montecinos E. (2006) Descentralización y democracia en Chile: análisis sobre la participación ciudadana en el presupuesto participativo y el plan de desarrollo comunal Revista de Ciencia Política, 26: 2 pp.191-208
- Mujica, Pedro (2005) La participación ciudadana en relación con la gestión pública. (consultada 10-1-2010) http://www.bcn.cl/carpeta_temas/temas_portada.2005-10-25.4785762907/folder.2005-10-25.3074147462/23%20pedro%20mujica%20exp%20documento%20p%20ciudadana.pdf
- Navarro, Z. (1998), “La democracia afirmativa y el desarrollo redistributivo: el caso del presupuesto participativo en Porto Alegre, Brasil (1989-98)”. Seminario «Programas Sociales, Pobreza, y Participación Ciudadana, BID, 1998
- Norris, P. (2002) Participación ciudadana: México desde una perspectiva comparativa- La Participación ciudadana en México
- Ochman, M (2004) Sociedad civil y participación ciudadana Revista Venezolana de Gerencia (RVG) Año 9. N° 27 pp. 473-489
- O'Donnell, G. (1997) “¿Democracia delegativa?”, en Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democracia, Paidós, Buenos Aires.
- Putnam (1993): Making democracy work. Princeton: Princeton University Press, Princeton.
- Restrepo. D (1998) Eslabones y precipicios. Entre participación y democracia. Cuadernos de Economía No. 12 (28) pp 117-147
- Ricoeur, Paul (2008) La memoria, la historia, el olvido .Buenos Aires, Fondo de Ecultura Económica.
- Ricoeur Paul (1996) Si mismo como otro. Madrid, Siglo XXI.

- Sanhueza A . (2006) Participación ciudadana en la gestión pública Corporación PARTICIPA Santiago
- Velásquez C. F E. González R. (2003) ¿Qué ha pasado con la participación Ciudadana en Colombia. Bogotá, Fundación Corona
- Verón N y M. Rey Análisis comparativo de dos mecanismos de participación ciudadana en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
www.ciudadpolitica.org
- Ziccardi Alicia Los actores de la participación ciudadana
<http://www.iglom.iteso.mx/PDF/aziccardi.PDF>